



Guia docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Las tecnologías de la comunicación y la información en las artes plásticas y visuales		Código	652611B12
Titulación	8 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Artes Plásticas e Visuais			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Mesías Lema, José María	Correo electrónico	jose.mesias@udc.es	
Profesorado	Calviño Santos, Guillermo Francisco	Correo electrónico	guillermo.calvino@udc.es	
	Mesías Lema, José María		jose.mesias@udc.es	
Web	http://arte-facto.org/			
Descripción general	En este módulo se pretende que el alumno adquiera una visión general de lo que supone el uso de las nuevas herramientas tecnológicas de la información y comunicación en la práctica educativa, acertándose a su uso y mejor aprovechamiento.			
	En particular se tratarán aquellos medios de mayor proyección para la enseñanza de las artes plásticas y visuales.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos. No hay cambios 2. Metodologías - Discusión dirigida (cuenta en la evaluación) - Trabajos tutorizados (con atención personalizada) (cuenta en la evaluación) - Atención personalizada * Metodologías de enseñanza que cambian No hay cambios 3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos. - Correo electrónico: todos los días. Para utilizar para realizar consultas, solicite reuniones virtuales para Resolver dudas y dar seguimiento al trabajo supervisado. - Moodle: semanal. Según la necesidad del alumno. - Equipos: 1 sesión semanal en grupo grande para el avance de los contenidos teóricos y los trabajos. tutorizado en el intervalo de tiempo que ha asignado la asignatura en el calendario del aula de la facultad. De 1 a 2 sesiones semanales en grupos pequeños (hasta 6 personas), para monitoreo y apoyo en la realización de "trabajo supervisado". Esta dinámica le permite realizar un seguimiento de las necesidades de aprendizaje de los estandarizados y ajustados estudiantes para desarrollar el trabajo de la asignatura. 4. Modificaciones en la evaluación. Trabajo supervisado (100%): en relación con el trabajo supervisado, se valorará lo siguiente: - La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo. - La profundidad del contenido. - El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas. - El tratamiento de un lenguaje específico al contexto disciplinario. - El uso de fuentes documentales complementarias y actuales. - La presentación y claridad de la presentación. * Observaciones de evaluación: Permanecen igual que en la guía de enseñanza, excepto que: - Referencias al cálculo de asistencia, que solo se harán con respecto a las sesiones que tuvieron lugar cara a cara hasta que se haya suspendido la actividad cara a cara. 1. SITUACIONES: A) Estudiantes a tiempo completo: Asistencia / participación en las actividades de clase mínima del 80%: a) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%). B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensación académica de exención de asistencia, según lo establecido por la "REGLA QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE PREGRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.by 4.5) (29/5/212): Asistencia / participación en las actividades de clase mínima del 80%: a) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%). 2. REQUISITOS PARA EXCEDER EL TEMA: 1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase. 2. Obtenga una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar (trabajo supervisado). 3. Entregar y presentar los trabajos supervisados ??en la fecha indicada. 4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.
-----------------------------	--



5. Modificaciones a la bibliografía o webografía.

No se realizarán cambios. Los materiales de trabajo temáticos estarán disponibles en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A2	(CE-G2)Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
A4	(CE-G4)Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes
A5	(CE-G5)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A6	(CE-G6)Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
A8	(CE-G8)Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
A9	(CE-G9)Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A11	(CE-G11)Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Manejar fuentes de información basadas en los nuevos medios tecnológicos.	AP4		CM3
Crear, editar y compartir material de apoyo educativo a través de las nuevas tecnologías.			
Conocer los nuevos tecnológicos de la información y comunicación y su empleo cotidiano en la docencia de las artes plásticas y visuales.	AP2		
Desarrollar actividades de aula con la utilización de las nuevas tecnologías, controlando los procesos y obteniendo resultados comprobables.	AP5 AP6 AP8		CM3
Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.	AP4		CM3
Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	AP9		CM3
Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.	AP11		
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.	AP5		CM6
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			CM8

Contenidos

Tema	Subtema
1. Compartir recursos y materiales.	Los recursos desarrollados por otros docentes.
2. Materiales propios de las nuevas tecnologías. Diferencias con los tradicionales.	Materiales tradicionales y de nueva creación. Diferencias y similitudes.
3. Elaboración de recursos en colaboración a distancia.	Elaboración de recursos para compartir a través de la red.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A5 A6 C3	2	6	8
Aprendizaje colaborativo	A4 A5 A8 A9 C6 C8	8	10	18
Taller	A2 A5 C3 C6 C8	7	22	29



Discusión dirixida	A11	1	1	2
Presentación oral	A2 A5 A8 C8	3	3	6
Atención personalizada		12	0	12
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudio de casos	Presentar y valorar exemplos de emprego de las TICs en el aula
Aprendizaje colaborativo	Compartir información y recursos en la realización de las tareas.
Taller	Creación y edición de material para compartir en red.
Discusión dirixida	Tratar los temas en colaboración y discusión colectiva.
Presentación oral	Exposición de objetivos y contenidos del módulo. Defensa y debate.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Taller Estudio de casos	Trato directo con el alumno durante las sesiones de taller, en el análisis de exemplos y en las tutorías establecidas. Trabajo colaborativo.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A4 A5 A8 A9 C6 C8	Ser capaces de trabajar en equipo y mejor resultados.	30
Taller	A2 A5 C3 C6 C8	Trabajo en equipo y obtención de resultados fruto del esfuerzo y la colaboración.	50
Estudio de casos	A5 A6 C3	Conocer valorar y criticar propuestas de aprendizaje basadas en la tecnología	20

Observación evaluación



Sin lugar a dudas, existen innumerables formas y medios de evaluación, tanto como las metodologías de enseñanza-aprendizaje. En esta guía de enseñanza, la educación se ha propuesto como un proceso artístico, por lo que la evaluación propuesta aquí, consistentemente, fluye desde esta perspectiva. Así, como argumenta Eisner (1995: 188), "la evaluación es una herramienta educativa a través de la cual se puede ejercer la inteligencia profesional en beneficio de los estudiantes". Esto muestra que la evaluación es una cuestión de dos involucrados: los estudiantes y el maestro, por lo que los criterios deben reflejarse y acordarse en grupos. Además, a veces se les pedirá a los estudiantes que desarrollen autoevaluaciones, a través de una reflexión personal y crítica sobre los procesos que han experimentado. Como puede intuirse, este tema implica un fuerte compromiso del estudiante con su propio proceso de aprendizaje artístico. De esta forma, la asistencia a clase es necesaria, no como una obligación, que también es el caso en el área europea de educación superior, ya que los procesos se vivirán en el aula y el curso de la asignatura se desarrollará en conjunto. La asistencia no es un formalismo, pero requiere la participación activa y crítica del alumno en el aula, dado que, como criterio de calificación, todos los proyectos deben aprobarse por separado para aprobar la asignatura. En la calificación final, la parte de la calificación promedio obtenida en los tres proyectos, cualitativamente tomará MUY EN CUENTA el grado de participación del estudiante, experimentación, autoexistencia, satisfacción personal, así como la capacidad de síntesis y reflexión del estudiante a lo largo del curso.

Por todo ello la evaluación será continua y mediante la presentación de trabajos. Los estudiantes con dispensa académica serán evaluados mediante examen.

Plagio: se aplica el artículo 14.4 de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de grado y máster universitario:

"en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento".

Fuentes de información

Básica	- Álvarez Rodríguez, M. D., Bellido Márquez, M. D. C., & Atencia Barrero, P. (2019). Enseñanza artística mediante TIC en la Educación Secundaria Obligatoria?: análisis de herramientas docentes en línea.. RED. Revista de Educación a Distancia - Lugh, G. (2014). Digital Media and Contemporary Art.. Mimesis Journal. Scritture Della Performance - Capasso, V., & Jean, M. J. (2013). LAS TIC EN LAS PROPUESTAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Una reflexión desde la Cultura Visual Contemporánea.. Question - Editorial (2017). The Serious Relationship of Art and Technology . Widewalls. https://www.widewalls.ch/magazine/the-serious-relationship-of-art-and-technology Plataformas web de comunicación educativa. Decretos curriculares das materias da especialidade. Programacións didácticas de departamentos de artes.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diseño curricular y didáctica de las artes plásticas y visuales/652611B21

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías